

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES

(Propuesta de El Salvador)

Los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en la ciudad de Veracruz, México, en ocasión de la XXIV Cumbre Iberoamericana:

Recordando el II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo, "Impactos de la crisis económica en migración y desarrollo: respuestas de políticas y programas en Iberoamérica", celebrado en San Salvador, El Salvador, los días 21 y 22 de julio de 2010, reafirman su respaldo a todos los esfuerzos nacionales y en el espacio iberoamericano que permitan enfrentar los desafíos de la migración, desde un enfoque de derechos humanos e integral. (Comunicado especial sobre la migración en Iberoamérica, de 2011).

Reafirmando las conclusiones y compromisos del acta aprobada en la III Reunión sobre Migraciones de la CELAC.

Destacando la convergencia del diálogo y las agendas entre la Cumbre Iberoamericana y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños- Unión Europea (CELAC – UE) en temas como migración, desarrollo y derechos humanos, (Comunicado especial sobre la migración en Iberoamérica, de 2011).

Conscientes de que los niños, las niñas y los adolescentes constituyen un grupo en situación de vulnerabilidad cuya atención amerita una perspectiva integral que incluya medidas de prevención y atención por parte de los países de origen, tránsito, destino y retorno.

Destacan su preocupación ante la situación de los niños, las niñas y los adolescentes acompañados y no acompañados que migran de manera irregular hacia otros países; exponiéndose a una serie de situaciones que atentan contra su integridad física y psicológica provocadas, principalmente, por el crimen organizado transnacional, incluyendo la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.

Expresan su especial solidaridad con los niños, las niñas y los adolescentes acompañados, y no acompañados de la región y de Centroamérica, en particular los que se encuentran aún bajo custodia de autoridades migratorias en albergues a lo largo de la frontera sur de los Estados Unidos de América.

Reconocen los esfuerzos que realizan los países de origen de este flujo de migrantes, especialmente El Salvador, Guatemala y Honduras orientados a desincentivar la migración irregular a través de medidas para promover mejoras en las condiciones de vida de la población en general y de los niños, las niñas y los adolescentes en particular. En tal sentido, solicitan a los países de tránsito y destino, a los organismos multilaterales y a la Comunidad Internacional en general a fortalecer los mecanismos de cooperación existentes y el intercambio de buenas prácticas sobre la atención y protección a los niños, las niñas y los adolescentes migrantes con los esfuerzos de los países del Triángulo Norte centroamericano.

En ese sentido, expresan beneplácito por la implementación del Plan Regional de El Salvador, Guatemala y Honduras para conformar una "Alianza para la prosperidad del Triángulo Norte", sobre las medidas de mediano y largo plazo para atender las causas estructurales de la migración irregular a través de un mayor dinamismo del sector productivo, el desarrollo de oportunidades

para el capital humano, la mejora de la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia y el fortalecimiento de la confianza en el Estado.

Instan a los Estados miembros a velar por el interés superior del niño y por el fiel cumplimiento de los principios y derechos contenidos en la Convención sobre los derechos del niño, y a seguir fortaleciendo sus respectivas capacidades de asistencia y protección consular.

Alientan a los Estados miembros a promover el diálogo y la cooperación internacional que coadyuve al tratamiento de la situación de los niños, las niñas y los adolescentes migrantes con base en un enfoque integral y en el respeto de sus derechos humanos.

Hacen un llamado urgente a los Estados miembros para que apoyen las iniciativas que se están impulsando sobre esta importante temática, en el marco de Naciones Unidas y de otros foros, con el fin de establecer soluciones integrales y de largo alcance.